



González Taboada se reúne con la Federación de Municipios de Madrid para escuchar sus propuestas

---

## La Comunidad de Madrid comienza los trabajos para elaborar el nuevo Plan Regional de Inversiones

- El nuevo PRISMA contará con un presupuesto de hasta 700 millones de euros para el periodo 2016-2019
- Entre las novedades destaca la posibilidad de que los ayuntamientos de más de 5.000 habitantes puedan ejecutar sus obras de forma directa
- El objetivo es que los primeros proyectos se pongan en marcha a finales de este año

**19 de febrero de 2016.-** La Comunidad de Madrid comienza los trabajos para elaborar el nuevo Plan Regional de Inversiones (PRISMA) y, para ello, el consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Jaime González Taboada, se ha reunido hoy con la dirección de la Federación de Municipios de Madrid (FMM), presidida por el alcalde de Arganda del Rey, Guillermo Hita.

Durante el encuentro, el consejero ha anunciado que el PRISMA 2016-2019 contará con un presupuesto de hasta 700 millones de euros, y que una de sus principales novedades serán algunos cambios en el modelo de gestión, ya que por ejemplo el nuevo decreto permitirá que los ayuntamientos de más de 5.000 habitantes puedan ejecutar sus obras de forma directa.

La intención del Gobierno regional es trabajar estrechamente con la FMM, como organismo que actúa como interlocutor natural de los Ayuntamientos, y por ello la Comunidad de Madrid, independientemente de colores políticos, escuchará y tendrá en cuenta sus propuestas de cara a incluirlas en el nuevo Plan de Inversiones.

El objetivo es conseguir un plan consensuado en primer lugar con la Federación de Municipios de Madrid, pero también con todos los grupos de la Asamblea de Madrid, donde se presentará antes de que sea aprobado por el Consejo de Gobierno. Según los plazos que maneja la Comunidad de Madrid, el decreto del nuevo PRISMA podría estar aprobado antes de que finalice el primer semestre



del año, de tal forma que los primeros proyectos puedan ponerse en marcha antes de que concluya 2016.

Se trata de un calendario que el Gobierno regional se ha marcado consciente de la importancia de la ayuda económica que a través del PRISMA reciben los ayuntamientos, importante sobre todo para los municipios de menos de 2.500 habitantes que, como novedad, quedarán exentos de la aportación del 5% que hasta ahora realizaban al Plan de Inversiones.

